

EL TRABAJO EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

Por
LUIS RUIZ-MAYA (*)

I. INTRODUCCION

I.1. *Objetivo del estudio*

EL estudio tiene como finalidad analizar el factor trabajo de las explotaciones agrarias de España, a nivel nacional, utilizando la información suministrada por el Censo Agrario de 1982 y teniendo en cuenta la clasificación de las mismas según su Orientación Técnico Económica (O.T.E.), tipología establecida por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, aplicable en los Censos Agrarios y en las encuestas agrarias que realizan los países miembros de la C.E.E. y seguida por España cuando llevó a cabo el Censo Agrario.

Se analiza el trabajo no asalariado y asalariado, así como las dos subdivisiones que el Censo estableció en cada una de éstas clases: En el no asalariado trabajo del Empresario y de las Ayudas Familiares; en el asalariado el fijo y el Eventual. También se estudia el grado de dedicación de la mano de obra, completa y parcial.

(*) Catedrático de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.A.M.
— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 146 (octubre-diciembre 1988).

I.2. *Introducción metodológica*

De la amplia gama de Orientaciones Técnico Económicas (en el nivel inferior existen ochenta y una) nos quedaremos solamente con las constitutivas del nivel superior integrado por nueve clases u Orientaciones generales, prescindiendo de la Forestal:

Agricultura General
Horticultura
Cultivos Permanentes
Policultivos
Herbívoros
Granívoros
Ganados Diversos
Cultivos y Ganados

De las nueve Orientaciones anteriores cuatro son agrícolas puras, tres ganaderas y una, la última, mixta. Por motivos evidentes, la estructura de las explotaciones agrícolas y la de las ganaderas difieren sustancialmente, por lo cual, y para evitar comentarios redundantes, hemos introducido dos Orientaciones creadas por agregación de las anteriores, a las que hemos denominado Macro Orientaciones Técnico Económicas: Agricultura Dominante, integrada por la Agricultura General, Horticultura, Cultivos Permanentes y Policultivos y Ganadería Dominante, constituida por Herbívoros, Granívoros y Ganados Diversos. A estos dos Macro Orientaciones hemos añadido la de Cultivos y Ganados, Orientación mixta. Tal forma de actuar nos permite resaltar y analizar las coincidencias y disparidades que puedan darse entre la Agricultura y la Ganadería, adentrándonos, a partir de aquí, de forma independiente en las Orientaciones integrantes de cada Macro Orientación, prescindiendo de las comparaciones con las Orientaciones de la otra gran Orientación Técnico Económica.

Una vez establecido el marco de las Orientaciones pasamos a presentar los criterios metodológicos censales de la magnitud «trabajo» en las explotaciones agrarias (Censo Agrario de España 1982. Instituto Nacional de Estadística).

El Censo Agrario «entiende por trabajo en la explotación toda aquella actividad humana que contribuye a los resultados econó-

micos de la misma. No se consideran como trabajo en la explotación las tareas domésticas, realizadas bien por el Empresario y/o miembros de su familia, bien por el personal asalariado no familiar. Tampoco se incluyen en este concepto labores de fabricación de productos derivados de la producción de la explotación, como quesos, embutidos, etc.».

Dentro del trabajo en la explotación el Censo Agrario distingue dos grandes grupos: El trabajo asalariado y el no asalariado, siendo éste último el proporcionado por el Empresario y por los miembros de su familia que trabajen en la explotación, y denominados Ayudas Familiares.

Para el Censo «trabajo asalariado es el que se presta exigiendo la percepción de una contraprestación en dinero, especie o ambas cosas a la vez». En el trabajo asalariado se distinguen dos clases: Fijo y Eventual. El trabajo asalariado fijo «es aquél cuya prestación es continuada a lo largo del año». La definición de trabajo asalariado fijo da lugar a dos tipos de una gran importancia en las explotaciones agrarias: A tiempo completo y a tiempo parcial. El trabajo asalariado a tiempo completo es el que «se presta día a día durante todo el año en la jornada normal de trabajo en la explotación», mientras que el trabajo a tiempo parcial «se presta a lo largo del año sin cubrir la jornada normal de trabajo en la explotación, bien sea por realizarse menos días cada semana o menos horas cada día». El trabajo se considera Eventual si su «prestación es de carácter esporádico o de temporada para determinadas tareas agrícolas: siembra, recolección, etc.».

El trabajo no asalariado que, como hemos indicado, está integrado por el del Empresario y las Ayudas Familiares es el «que se presta en la explotación sin percibir una contraprestación en forma del salario»... «bien de forma continuada o eventual». Un elemento clave de la mano de obra no asalariada lo constituye la aportada por las Ayudas Familiares, por lo cual es necesario saber que el Censo Agrario entiende por familia de Empresario agrario «el grupo de personas, vinculadas a él generalmente por parentesco, que hacen vida en común, ocupando normalmente la totalidad de la vivienda. Se incluyen el propietario Empresario persona física y las personas del servicio doméstico que pernocten en la vivienda».

El Censo clasifica en cinco intervalos a los Empresarios según el tiempo de trabajo dedicado por ellos a la explotación:

- > 0 a < 25%
- > = 25 a < 50%
- > = 50 a < 75%
- > = 75 a < 100%
- = 100%

y a las Ayudas Familiares en tres intervalos:

- > a < 5%
- > = 50 a < 100%
- = 100%

Junto a las Orientaciones Técnico Económicas el Censo Agrario de 1982 introdujo un elemento homogeneizador del trabajo de gran importancia: Las Unidades de Trabajo Año (U.T.A.). La Unidad de Trabajo Año es una unidad convencional que homogeneiza las jornadas de trabajo asalariado y no asalariado, a tiempo completo y a tiempo parcial, de hombres y mujeres, y equivale al trabajo realizado por una persona a tiempo completo durante 275 jornadas si es asalariado y 300 o más si es no asalariado, computándose una jornada parcial como media completa.

El inconveniente que surge a la hora de estudiar la intensidad del trabajo en las explotaciones (de la mano de obra asalariada y no asalariada), al tratar de hacerlo según la mayor o menor cantidad del tiempo dedicado, es la no correspondencia conceptual del término «parcial» entre los asalariados fijos a «tiempo parcial» y las personas no asalariadas (Empresario y Ayudas Familiares) que no se dedican íntegramente a la explotación. Esta falta de correspondencia procede de la propia definición de trabajo a tiempo parcial que, recordamos, tiene lugar cuando «se presta a lo largo del año sin cubrir la jornada normal de trabajo en la explotación, bien sea por realizarse menos días cada semana o menos horas cada día». A nuestros efectos el nudo de la cuestión radica en las palabras «a lo largo del año», lo que es equivalente de forma continuada.

Por la manera como el Censo Agrario clasifica a los Empresarios y Ayudas Familiares según su tiempo de trabajo en la ex-

plotación, no hay inconveniente en asimilar el último intervalo (trabaja en la explotación el 100% de su tiempo) al concepto «completo» de los asalariados fijos, por el contrario no es posible asimilar los que dedican menos de su tiempo total con los asalariados fijos a tiempo parcial, puesto que el trabajo de todos aquellos no tiene por qué realizarse «a lo largo de todo el año», sino que puede darse la existencia de personas que trabajan de forma puntual, siendo en este caso más correcto compararlos con los asalariados eventuales. Por todo ello vamos a separar en el análisis del grado de Dedicación el trabajo no asalariado del asalariado, reservando para éste último las denominaciones censales de tiempo completo y tiempo parcial, y dando al no asalariado los términos de dedicación completa y dedicación parcial, y ésta subdividida en baja o alta según ocupen en la explotación menos de la mitad de su tiempo potencial o más.

Por otra parte, el Censo clasifica el tiempo de trabajo de los Empresarios en un número de intervalos distinto del de las Ayudas Familiares, como pudimos apreciar líneas atrás: Tres para éstas y cinco para los aquéllos, por lo cual para poder efectuar las comparaciones necesarias de forma coherente se han fundido cuatro de éstos intervalos, a fin de equipararlos con los primeros, quedando en los dos tipos de mano de obra no asalariada los intervalos de las Ayudas Familiares.

El Censo Agrario no proporciona Unidades de Trabajo Año en cada intervalo según el tiempo de trabajo sino número de personas, por lo que se hace necesario estimar dichas Unidades. La estimación se ha efectuado de la siguiente forma: Si una persona trabaja el 100% de su tiempo se le atribuye una Unidad de Trabajo Año, que concuerda con la definición de U.T.A. Si el tiempo se halla comprendido entre el 50 y el 100 por cien se toma el punto medio, 75%, como marca de clase del intervalo, por lo cual las Unidades de Trabajo Año de las personas incluidas en ese intervalo son el producto del número de personas en ese intervalo por 0,75. Las Unidades de Trabajo Año de los trabajadores con menos del 50% de su tiempo potencial se calculan por diferencia respecto a las unidades totales, que sí son proporcionadas por el Censo Agrario.

I.3. *Panorama general de la estructura de las explotaciones agrarias*

Antes de comenzar el análisis del trabajo en las explotaciones agrarias es conveniente presentar, aunque sea en forma muy sucinta, el marco estructural en el cual se desarrolla este trabajo. Para ello vamos a utilizar cinco magnitudes definitorias de la estructura de las explotaciones: Número de explotaciones, Superficie Agrícola Utilizada, Unidades Ganaderas, Unidades de Trabajo Año y Margen Bruto Total (aproximación al resultado económico de las explotaciones, expresado en Unidades de Dimensión Económica, U.D.E.). Desglosaremos cada una de ellas entre las Orientaciones Técnico Económicas contempladas, comenzando por las tres Macro Orientaciones y pasando, a continuación, a las Orientaciones agrícolas y ganaderas específicas. Un estudio en profundidad de estos aspectos estructurales puede encontrarse en el trabajo del autor «Orientaciones Técnico Económicas de las explotaciones agrarias», *Revista de Estudios Agro-Sociales*, n.º 144.

I.3.1. Sector agrario

De los casi dos millones trescientas mil explotaciones censadas en 1982 excluidas las Forestales, Cuadro 1, la mayoría absoluta (65,1%) tienen como Macro Orientación la Agricultura Dominante, lo que indica que los Empresarios agrarios españoles se inclinan decisivamente por la Agricultura pura, mientras que la Ganadería se sitúa muy lejos de esta cifra con el 20,5% de las fincas. Las dos Macro Orientaciones puras comprenden el 86% de todas las explotaciones, lo cual es un indicador claro de la tendencia de los Empresarios a no llevar de forma dominante especulaciones mixtas, como es el caso del restante 14,4% de las explotaciones. La Superficie Agrícola Utilizada (22.473.608 Ha) se reparte entre las Macro Orientaciones Técnico Económica, en términos relativos, de forma paralela a como lo ha hecho el número de explotaciones (65,2%, 19,3% y 15,5%, respectivamente).

Las Unidades Ganaderas marcan un perfil estructural distinto al establecido por la S.A.U., y ello en razón exclusiva de los criterios de inclusión de las explotaciones en una u otra Macro Orientación. De la misma forma que la Superficie Agrícola Utilizada es completamente mayoritaria en la Agricultura Dominante las Unidades Ganaderas lo son en la Ganadería también Dominante: Frente a un total de 9.458.953 U.G. en el conjunto del sector agrario, 7.385.723 U.G. (el 78,1%) se concentran en las explotaciones cuya Orientación dominante es la Ganadería (Herbívoros, Granívoros o Ganados Diversos), repartiéndose el resto de las Unidades Ganaderas entre las otras dos Macro Orientaciones, y sobresaliendo ligeramente entre ellas los Cultivos y Ganados (12%).

Cuadro n.º 1

	Número de explotaciones	Superficie Agrícola Utilizada	Unidades Ganaderas	Unidades Trabajo Año	Margen Bruto Total
Sector Agrario	2.296.479	22.473.608	9.458.953	1.481.318	9.644.994
Agricultura	1.495.664	14.641.769	941.779	764.529	5.242.162
Ganadería	470.809	4.344.651	7.385.723	550.127	3.422.704
Cultivos y Ganados	330.006	3.487.188	1.131.451	166.662	980.128
Sector Agrario	100,00	100,00	100,00	100,0	100,00
Agricultura	65,13	65,15	9,96	51,61	54,35
Ganadería	20,50	19,33	78,08	37,14	35,49
Cultivos y Ganados	14,37	15,52	11,96	11,25	10,16

El trabajo realizado en el sector agrario (1.481.318 U.T.A.) aunque se distribuye entre las tres Macro O.T.E. con una tendencia similar al número de explotaciones, no lo hace tan estrechamente como la Superficie Agrícola Utilizada, o dicho con otras palabras, la distribución de la mano de obra agraria no es proporcional ni al número de explotaciones ni a la Superficie Agrícola Utilizada. Muestra de ello es que en la Agricultura Dominante, frente al 65% de una y otra de estas dos últimas características, las Unidades de Trabajo Año «sólo» representan el 51,6%, es decir, proporcionalmente el trabajo agrícola tiene una intensidad me-

nor que en la Ganadería pues, disponiendo del 20,5% del total de las explotaciones del sector agrario, el trabajo empleado en ellas se eleva al 37,1%. Como última de las características estructurales elegidas tenemos el Margen Bruto Total que sigue en su comportamiento muy fielmente el de la mano de obra, es decir, un comportamiento intermedio entre el de la Superficie Agrícola Utilizada y el de las Unidades Ganaderas: Las explotaciones con Agricultura Dominante generan el 54,4% de los 9.644.994 Unidades de Dimensión Económica totales, mientras que las fincas con Ganadería Dominante son responsables del 35,5% (3.422.704 U.D.E.), aportando la Macro Orientación mixta (Cultivos y Ganados) el 10,2% restante.

I.3.2. Agricultura Dominante

Cuando descendemos a las Orientaciones Técnico Económicas agrícolas (Cuadro 2) se rompe el paralelismo que habíamos puesto de manifiesto entre las distribuciones del número de explotaciones y de la Superficie Agrícola Utilizada (véase el Cuadro 1). La Orientación más frecuente es la de Cultivos Permanentes, ya que sus explotaciones representan el 48,8% del total de fincas con Agricultura Dominante (729.304 de un total de 1.495.664 explotaciones); a una gran distancia aparece la Agricultura General con el 24,7% de las fincas, la mitad de las de Cultivos Permanentes; en tercera posición los Policultivos (16,7%) y en último lugar la Horticultura (9,9%, en valor absoluto 148.214).

La distribución de la Superficie Agrícola Utilizada se aparta, claramente, de la del número de explotaciones por tener invertida la importancia de las dos primeras Orientaciones, Cuadro 2: Las fincas de Agricultura General disponen de la mayoría absoluta de la tierra utilizable, 7.892.831 Ha de las 14.641.769 que integran la S.A.U. de las fincas con Agricultura Dominante, suponiendo en términos relativos el 53,9%, mientras que la de los Cultivos Permanentes baja al 24,8% de la citada superficie total de la Macro Orientación. Se ha modificado la situación muy fuertemente. En esta línea la S.A.U. ocupada por los Policultivos abarca el

19,6% del total, cifra algo más elevada que la correspondiente al número de explotaciones (16,7%), situándose en cuarto y último lugar la Horticultura con una Superficie Agrícola Utilizada de 254.877 hectáreas (el 1,74%).

En las explotaciones de Agricultura Dominante la Ganadería, expresada en Unidades Ganaderas, es una especulación de orden secundario, como lo refleja el que la participación, en el total del sector agrario, sea del 10%, como se puso de manifiesto en el Cuadro 1. Por esta razón nos limitaremos a decir que las tres cuartas partes de las U.G. se encuentran en la Agricultura General y los Policultivos, con una pequeña dominancia de éstos.

Cuadro n.º 2

	Número de explotaciones	Superficie Agrícola Utilizada	Unidades Ganaderas	Unidades Trabajo Año	Margen Bruto Total
Agricultura Dominante	1.495.664	14.641.769	941.782	764.529	5.242.162
Agricultura General	368.998	7.892.931	337.820	229.721	1.929.750
Horticultura	148.214	254.877	41.679	97.626	626.921
Cultivos Permanentes	729.304	3.628.597	160.162	271.090	1.768.957
Policultivos	249.148	2.865.464	402.121	166.092	916.534
Agricultura Dominante	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura General	24,67	53,91	35,87	30,05	36,81
Horticultura	9,91	1,74	4,43	12,77	11,96
Cultivos Permanentes	48,76	24,78	17,01	35,46	33,74
Policultivos	16,66	19,57	42,70	21,72	17,48

El trabajo no sigue, estrictamente, ninguna de las dos pautas marcadas por el número de explotaciones y por la Superficie Agrícola Utilizada, aunque se mantiene la ordenación establecida en la distribución del número de fincas: Cultivos Permanentes, Agricultura General, Policultivos y Horticultura. Si bien los Cultivos Permanentes se hallan en cabeza de utilización de mano de obra, con el 35,5% de las 764.529 U.G. de la Macro Orientación agrícola, no lo hacen a tanta distancia de la Agricultura General, como sucedía en el número de explotaciones, pues esta Orientación dispone del 30,1% del trabajo. Los Policultivos si-

guen con el 21,7% de las Unidades de Trabajo Año, quedando la Horticultura relegada al último lugar, pero con una participación considerablemente mayor que la que la correspondía en el número de fincas y, por supuesto, que en la S.A.U., dado que en tales explotaciones encontramos el 12,8% (97.626 U.T.A.) del trabajo total de la Macro Orientación agrícola.

El Margen Bruto Total, aproximación al resultado económico de las explotaciones, se ciñe en su distribución muy exactamente a la del trabajo, aunque con la particularidad de suavizar las situaciones extremas, es decir, produciéndose un acercamiento de la Agricultura General y los Cultivos Permanentes (36,8 y 33,7 por ciento, respectivamente), así como de la Horticultura y los Policultivos (12% y 17,5%). Es importante resaltar que la Agricultura General, con 1.929.750 Unidades de Dimensión Económica (36,8%), ocupa el primer lugar en la participación en el Margen Bruto Total del subsector agrícola, que se eleva a 5.242.162 U.D.E. La conclusión que puede extraerse de todo lo expuesto es que el subsector agrícola español se inclina, de una manera manifiesta, hacia dos Orientaciones puras: Agricultura General y Cultivos Permanentes.

I.3.3. Ganadería Dominante

A diferencia de las Orientaciones Técnico Económicas agrícolas donde ninguna de ellas ocupaba sistemáticamente el primer puesto en las cinco características estructurales seleccionadas, en la Ganadería Dominante, como se aprecia claramente en el Cuadro 3, hay una, los Herbívoros, que siempre aparece en primera posición y, además, de forma mayoritaria: Número de explotaciones, el 63,1% de todas las ganaderas (297.254 de 470.809); Superficie Agrícola Utilizada (característica de importancia secundaria frente al ganado), 2.882.579 Ha de 4.344.651, el 66,4%; Unidades Ganaderas, la mitad de las 7.385.723 U.G. del subsector. Del algo más de medio millón de Unidades de Trabajo año que supone la mano de obra en las explotaciones bajo Macro Orientación de Ganadería Dominante, más de los dos tercios tienen empleo en las explotaciones con Herbívoros dominantes

(67,3%, 370.481 U.T.A.). Por último en lo referente al Margen Bruto Total los Herbívoros aportan el 61% del correspondiente al del subsector ganadero (2.086.965 U.D.E. frente a 3.422.704). Como se percibe fácilmente a través de todas estas cifras la importancia de la especulación de Herbívoros (bovinos y ovinos) en la cabaña española es primordial.

Cuadro n.º 3

	Número de explotaciones	Superficie Agrícola Utilizada	Unidades Ganaderas	Unidades Trabajo Año	Margen Bruto Total
Ganadería Dominante	470.809	4.344.651	7.385.723	550.127	3.422.704
Herbívoros	297.254	2.882.579	3.701.144	370.481	2.086.965
Granívoros	37.393	201.730	2.512.170	30.559	675.727
Ganados Diversos	136.162	1.260.342	1.172.409	149.087	660.012
Ganadería Dominante	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Herbívoros	63,14	66,35	50,11	67,34	60,97
Granívoros	7,94	4,64	34,01	5,55	19,74
Ganados Diversos	28,92	29,01	15,87	27,10	19,28

La homogeneidad que presentan las explotaciones con Herbívoros dominantes se rompe en los Granívoros y Ganados Diversos, ya que muestran oscilaciones considerables. Los Granívoros tienen una presencia escasa en cuanto número de explotaciones, Superficie Agrícola Utilizada y Unidades de Trabajo Año, con participaciones que en ningún caso alcanzan el 8%. Por el contrario su importancia es muy considerable en Unidades Ganaderas con el 34% de las del subsector (2.512.170 de 7.385.723). Respecto a la aproximación al resultado económico de las explotaciones (Margen Bruto Total) los Granívoros se encuentran perfectamente emparejados con los Ganados Diversos, puesto que las dos Orientaciones aportan, cada una, el 19% del total. Si destacáramos la terminante importancia de los Herbívoros, ahora, debemos añadir la de los Granívoros y no sólo por la cuantía de sus Unidades Ganaderas, sino por la peculiaridad de la estructura de las cinco características.

II. DISTRIBUCION DEL TRABAJO AGRARIO

Una vez expuesto el panorama general de la estructura de las explotaciones agrarias, entramos en el análisis, con una cierta profundidad, del factor trabajo, atendiendo al tipo de Orientaciones Técnico Económicas. Estudiaremos la mano de obra según sea no asalariada o asalariada, distinguiendo en la primera el trabajo aportado por el Empresario y por las Ayudas Familiares; y en la segunda el trabajo asalariado Fijo del Eventual. El análisis se realiza bajo dos ópticas: Distribución de cada tipo de trabajador «entre» las diferentes Orientaciones y distribución «dentro» de cada Orientación Técnico Económica de los distintos tipos de trabajadores. La primera nos dirá cómo se reparte un mismo tipo de mano de obra «entre» las Orientaciones, por lo cual es posible la comparación entre trabajadores; la segunda permitirá establecer las coincidencias o disparidades que puedan darse en la estructura del trabajo de cada Orientación.

II.1. *El trabajo en el Sector Agrario*

II.1.1. Distribución del trabajo entre las Macro Orientaciones

En la distribución del trabajo total en el sector Agrario (valores absolutos en el Cuadro A1 del Apéndice) entre las tres Macro orientaciones, Cuadro 4 y Cuadro 1, nos encontramos con que la Agricultura Dominante acapara algo más de la mitad de las Unidades de Trabajo Año (51,6%), la Ganadería Dominante el 37,1%, quedando el 11,3% restante ocupado en las explotaciones cuya Macro Orientación es mixta. Las diferencias se atenúan en el trabajo no asalariado (1.169.657 Unidades de Trabajo Año) ya que la Agricultura y la Ganadería Dominante disponen casi de la misma cifra, 523.858 y 504.863 U.T.A. respectivamente, (44,8% y 43,2%), mientras que las explotaciones mixtas siguen relegadas a la última posición (140.936 U.T.A.), cosa que, como veremos, sucede en todos los casos, indicando con ello si no el carácter residual de esta Orientación sí el secundario.

Cuadro n.º 4

DISTRIBUCION DEL TRABAJO ENTRE LAS MACRO ORIENTACIONES

	Sector Agrario	Agricultura Dominante	Ganadería Dominante	Cultivos y Ganados
Trabajo total	100,00	51,61	37,14	11,25
No asalariado	100,00	44,79	43,16	12,05
Empresario	100,00	51,09	37,27	11,64
Ayudas familiares	100,00	35,73	51,64	12,63
Asalariado	100,00	77,22	14,52	8,25
Fijo	100,00	61,39	25,46	13,15
Eventual	100,00	88,75	6,56	4,69

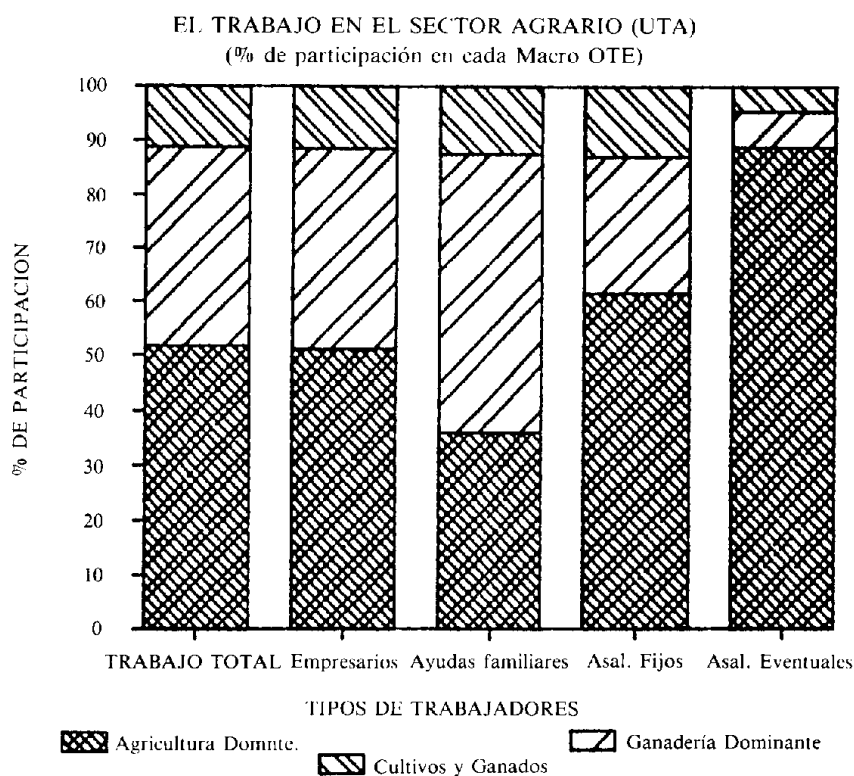
En el trabajo asalariado la Agricultura Dominante se sitúa en primera posición con el 77,2% de las Unidades de Trabajo Año de este tipo (240.672 frente a 311.661). La Ganadería Dominante y los Cultivos y Ganados se reparten el resto de la mano de obra asalariada, figurando delante la primera Macro Orientación con el 14,5% (45.263 U.T.A.), mientras que los Cultivos y Ganados disponen, solamente, del 8,3% (25.726 U.T.A.).

Si descendemos al detalle dentro de cada uno de los dos grandes tipos de trabajadores, asalariados y no asalariados, la distribución del trabajo de los Empresarios (689.770 U.T.A.) sigue exactamente la pauta existente en el trabajo total; por el contrario las Ayudas Familiares, 479.887 U.T.A., muestran un esquema de distribución muy diferente al ocupar las explotaciones de Ganadería Dominante la primera posición de forma destacada, cuyo trabajo representa el 51,6% del Sector Agrario, 247.814 de 479.887 Unidades de Trabajo Año, cifrándose la cuantía en la Agricultura en el 35,7%, 171.450 U.T.A., y en los Cultivos y Ganados en el 12,6%, 60.623 U.T.A.

Pasando, ahora, a los trabajadores tanto fijos como Eventuales (131.313 y 180.340 U.T.A., respectivamente), apreciamos en el Cuadro 4 que aunque en los primeros la Agricultura se destaca de una forma manifiesta (61,4%, 80.609 U.T.A.), en la Ganadería Dominante la importancia no es, en modo alguno, desdeñable, debido a que dispone del 25,5% de las Unidades de Trabajo Año asalariadas fijas. La distribución del trabajo Even-

tual rompe todos los moldes contemplados hasta el momento al ser privativo, de una manera absoluta, de las explotaciones cuya Macro Orientación dominante es la Agricultura (88,8% de las U.T.A. totales Eventuales, 160.063 y 180.348, respectivamente), figurando muy lejos, como es obvio ante este porcentaje, la Ganadería Dominante (6,6%) y en tercera posición los Cultivos y Ganados (4,7%).

Gráfico n.º 1



II.1.2. Distribución del trabajo dentro de las Macro Orientaciones

Dejando la distribución de cada tipo de trabajo «entre» las Orientaciones Técnico Económicas y centrando, a continuación,

nuestro interés en su comportamiento «dentro» de cada Macro Orientación, tenemos que el trabajo en el Sector Agrario, medido en Unidades de Trabajo Año, se distribuye entre los cuatro tipos de agentes que contribuyen a él (Empresarios, Ayudas Familiares, Asalariados Fijos y Eventuales) de una forma completamente asimétrica, como queda de manifiesto en el Cuadro 5, dado que el no asalariado, integrado por los dos primeros grupos citados, constituye el 79% del total, 1.169.657 U.T.A. de 1.481.318, indicando con ello el muy marcado carácter empresarial y familiar de la mano de obra en el campo.

Si nos adentramos en cada uno de los dos grandes tipos de trabajadores (no asalariados y asalariados), vuelve a estar presente la asimetría comentada en el párrafo anterior, debido a que los Empresarios aportan algo más de la mitad del trabajo no asalariado (el 59%, 689.770 U.T.A.) y los Eventuales, 180.348 Unidades de Trabajo Año, el 58% del asalariado. Estas cifras dicen que el recurso a la mano de obra exterior es un complemento circunstancial, no debiendo olvidar que hasta este momento nos referimos a todas las explotaciones sin distinción de Orientaciones ni tamaños, cuyas matizaciones vamos a contemplar inmediatamente.

Cuadro n.º 5

DISTRIBUCION DEL TRABAJO DENTRO DE CADA MACRO ORIENTACION

	Sector Agrario	Agricultura Dominante	Ganadería Dominante	Cultivos y Ganados
Trabajo total	100,00	100,00	100,00	100,00
No asalariado	78,96	68,52	91,77	84,56
Empresario	46,56	46,09	46,73	48,19
Ayudas familiares	32,40	22,43	45,05	36,37
Asalariado	21,04	31,48	8,23	15,44
Fijo	8,86	10,54	6,08	10,36
Eventual	12,17	20,94	2,15	5,07

Divididas las explotaciones que integran el conjunto del Sector Agrario según su Macro Orientación: Agricultura y Ganadería dominantes y Cultivos y Ganados, encontramos entre ellas una considerable falta de homogeneidad en la distribución del trabajo, de tal forma que en las explotaciones con Agricultura Dominante la mano de obra no asalariada (523.858 U.T.A.) presenta

una intensidad algo menor que la del conjunto del sector, si aquí suponía el 79% allí baja al 68,5, subiendo, consiguientemente, el trabajo asalariado al 31,5% (240.672 U.T.A.) e indicando, con ello, una mayor dependencia del exterior de la explotación.

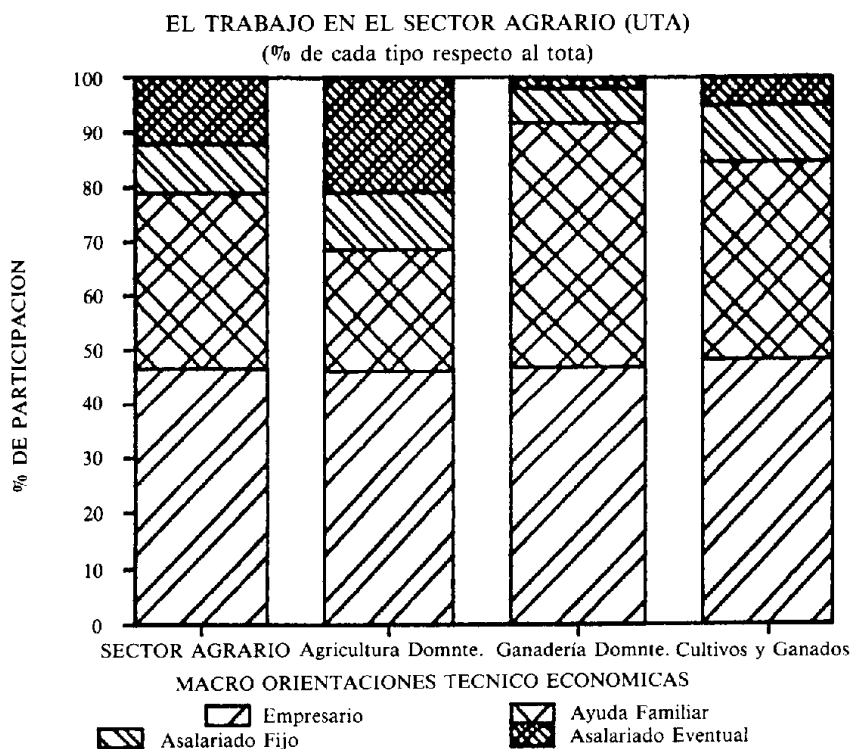
En las fincas cuya orientación es la Ganadería Dominante la distribución es totalmente extrema, dado que los Empresarios y las Ayudas Familiares contribuyen con el 91,8% de las Unidades de Trabajo Año (504.863 U.T.A. frente a 550.126 U.T.A.) siendo, por consiguiente, la dependencia respecto de la mano de obra asalariada muy baja, 45.263 U.T.A., consecuencia de los métodos de producción de las especulaciones dominantes en estas explotaciones. Por último las fincas con Cultivos y Ganados (Orientación mixta) sitúan la distribución de su trabajo entre las otras dos Macro Orientaciones, cosa que parece plausible dado que, por su carácter mixto, participan significativamente de la agricultura y la ganadería, teniendo el 84,6% del trabajo no asalariado, 140.936 U.T.A. de las 166.662 totales.

La falta de homogeneidad, que hemos puesto de manifiesto, se acentúa cuando analizamos la que tiene lugar dentro de los trabajadores no asalariados, así como de los asalariados, Cuadro 5. En la Agricultura Dominante el trabajo del Empresario, 352.408 U.T.A., Cuadro A1 del Apéndice, supera muy ampliamente al de las Ayudas Familiares, 171.450 U.T.A.: 46,1% y 22,4% del trabajo total, respectivamente, representando el primero el 67,3% del no asalariado; en las explotaciones con Ganadería Dominante las aportaciones de cada uno de los dos grupos son, prácticamente, iguales (257.049 y 247.814 U.T.A.): 46,7% de las Unidades de Trabajo Año de los Empresarios y 45,1% de las Ayudas Familiares, lo que es ya un índice de las diferentes especulaciones que constituyen ambas Macro Orientaciones. En las fincas con Cultivos y Ganados dominantes el trabajo del Empresario, 80.313 U.T.A., participa en el trabajo total (166.662 U.T.A.) en mayor grado que en las dos Orientaciones anteriores (48,2%), y las Ayudas Familiares se sitúan más cerca de la Ganadería que de la Agricultura (60.623 Unidades de Trabajo Año, el 36,4%).

El trabajo asalariado (obreros Fijos y Eventuales) ofrece discrepancias de unas a otras situaciones que son, también, de interés. En la Agricultura Dominante el trabajo Eventual, 160.063

U.T.A., adquiere una considerable importancia debido a que de suponer el 12,2% del total, como hemos visto sucedía en el conjunto del Sector Agrario, asciende en la Macro Orientación agrícola al 20,9%, cifra considerable; el trabajo asalariado fijo (80.609 U.T.A.) es el menos importante al representar tan sólo el 10,5% del total; no obstante si lo comparamos con la cifra correspondiente en el conjunto del Sector Agrario apreciamos que es algo más alta (10,5% frente a 8,9%). En la Ganadería Dominante, obviando la escasa entidad de los porcentajes, aparece una preponderancia del trabajo asalariado fijo, 33.435 U.T.A., sobre el Eventual, 11.828 U.T.A., casi de tres a uno. Por último en los Cultivos y Ganados vuelve a darse esta circunstancia aunque con menor intensidad, 10,4% y 5,1% respectivamente. Todas estas situaciones se aprecian claramente en el Gráfico 2.

Gráfico n.º 2



II.2. *El trabajo en la Agricultura Dominante*

II.2.1. Distribución del trabajo entre las Orientaciones agrícolas

El trabajo total existente en las explotaciones en las que domina la Agricultura, 764.530 U.T.A., se distribuye, entre las cuatro O.T.E. que integran esta Macro Orientación, bajo un patrón que se repite muy exactamente al considerar los diferentes agentes de la mano de obra (valores absolutos en el Cuadro A2 del Apéndice). Las explotaciones con Agricultura General disponen del 30,1% del trabajo total, 229.721 U.T.A., Cuadro 6 y Gráfico 3; algo superior es el empleado en los Cultivos Permanentes (35,5%, 271.088 Unidades de Trabajo Año), figurando en tercera posición y con un porcentaje claramente menor los Policultivos, 166.095 U.T.A., mientras que la Horticultura queda relegada al último puesto con el 12,8% del trabajo total empleado en las fincas con Agricultura Dominante, 97.626 U.T.A..

El trabajo no asalariado, 523.858 U.T.A., se distribuye de manera muy parecida al total aunque con una matización de interés, el acercamiento de los porcentajes de cada una de las cuatro Orientaciones: El mínimo en el trabajo total correspondía a la Horticultura (12,8%, Cuadro 6) mientras que en el caso no asalariado sube ligeramente al 13,3%, 69.742 U.T.A.; el máximo, en los Cultivos Permanentes, pasa del 35,5% en la mano de obra total al 31,3% en la no asalariada, 163.800 U.T.A., Cuadro A2 del Apéndice. Como veremos a continuación la desigualdad entre las

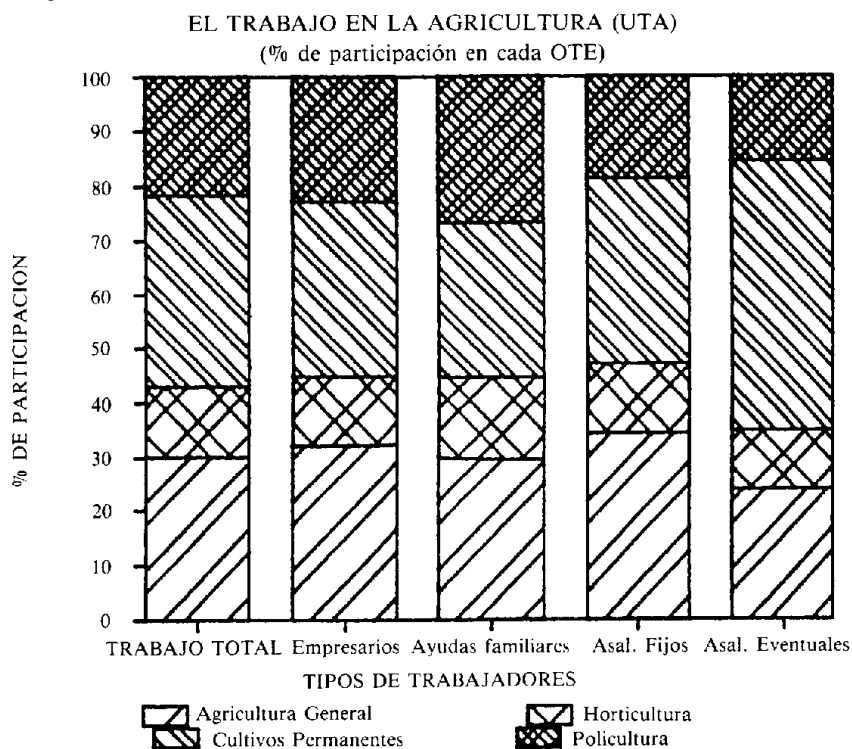
Cuadro n.º 6

DISTRIBUCION DEL TRABAJO ENTRE LAS ORIENTACIONES AGRICOLAS

	Agricultura Dominante	Agricultura General	Horticultura	Cultivos Permanentes	Policultivos
Trabajo total	100,00	30,05	12,77	35,46	21,73
No asalariado	100,00	31,33	13,31	31,27	24,09
Empresario	100,00	32,20	12,52	32,49	22,79
Ayudas familiares	100,00	29,53	14,94	28,76	26,77
Asalariado	100,00	27,27	11,59	44,58	16,57
Fijo	100,00	34,25	12,67	34,36	18,72
Eventual	100,00	23,75	11,04	49,72	15,49

dos distribuciones se debe al trabajo asalariado. Los Cultivos Permanentes es la O.T.E. agrícola que acapara más mano de obra asalariada, 44,6%, cerca de la mitad, 107.288 Unidades de Trabajo Año de las 240.672 totales. Sigue a los Cultivos Permanentes la Agricultura General (27,3%, 65.620 U.T.A.); más alejados los Policultivos con el 16,6% y en cuarto lugar las explotaciones hortícolas con un porcentaje igual al 11,6, en valor absoluto 27.884 U.T.A.

Gráfico n.º 3



Desglosando el trabajo no asalariado y el asalariado en los componentes que venimos estudiando nos encontramos con los siguientes hechos: Las Unidades de Trabajo Año aportadas por los Empresarios en la Agricultura General y en los Cultivos Permanentes son, prácticamente, iguales (32,2% y 32,5%, 113.478 y 114.498 U.T.A., respectivamente), mientras que la proporción

de explotaciones es de dos a uno a favor de la última O.T.E. mencionada, lo que implica diferencia en la intensidad del trabajo por explotación, como se verá en forma numérica posteriormente. La Horticultura con 44.120 U.T.A. y los Policultivos con 80.312 U.T.A., mantienen sus posiciones secundarias. Las Ayudas Familiares se orientan, más cualitativa que cuantitativamente, hacia la Horticultura y los Policultivos (25.622 y 49.302 Unidades de Trabajo Año, respectivamente) al aumentar, aunque aún en forma ligera, con respecto a la participación empresarial: En las explotaciones de Horticultura dominante las Unidades de Trabajo Año de los Empresarios suponían el 12,5% de las U.T.A. totales agrícolas y las Ayudas Familiares el 14,9%; en los Policultivos estas cifras son, respectivamente, 22,8% y 26,8%. Consecuentemente el mayor apoyo familiar en las dos O.T.E. mencionadas se ve compensado por una disminución, pequeña pero significativa, en las explotaciones de Agricultura General y Cultivos Permanentes, 50.623 y 45.903 U.T.A.

Pasando a los dos componentes analizados del trabajo asalariado, observamos en el fijo una cierta correspondencia con el comportamiento de las Unidades de Trabajo Año de los Empresarios, aunque cuantitativamente más acentuado, Cuadro 6. El trabajo asalariado fijo se concentra a partes iguales (34%) en dos O.T.E.: Agricultura General y Cultivos Permanente, 27.606 y 27.701 U.T.A.; siendo bastante menor en las otras dos, 12,7 y 18,7 por ciento, 10.212 y 15.090 U.T.A., respectivamente. El trabajo asalariado eventual destaca, abrumadoramente (49,7%, 79.587 Unidades de Trabajo Año de 160.063 totales), en los Cultivos Permanentes; los requerimientos eventuales de la Agricultura General no llegan a la cuarta parte del total eventual (38.014 U.T.A. el 23,8%) y los de la Horticultura y Policultivos son menores que los correspondientes a los otros tipos de trabajadores analizados: 11% y 15,5%, respectivamente.

III.2.2. Distribución del trabajo dentro de las Orientaciones agrícolas

En los párrafos anteriores describimos cómo se distribuyen

«entre» las orientaciones las distintas cargas de trabajo de cada uno de los agentes considerados: en lo que sigue estudiaremos la estructura de la mano de obra «dentro» de cada una de las Orientaciones Técnico Económicas agrícolas.

Contemplando la Macro Orientación Agricultura Dominante observamos que la cuantía del trabajo no asalariado (523.858 U.T.A., Cuadro A2 del Apéndice) es más del doble que la del asalariado, 240.672 U.T.A., (68,5% y 31,5%, respectivamente, Cuadro 7), lo que supone que la procedencia de la mano de obra en las explotaciones agrícolas es principalmente no asalariada, no debiendo olvidar al valorar esta afirmación el nivel de agregación al que estamos realizando estos análisis, y teniendo presente que la estructura del trabajo no asalariado y asalariado varía con el tamaño de la explotación. La mayor procedencia no asalariada de la mano de obra total se acentúa en la Agricultura General y en la Horticultura y más en los Policultivos, al representar la mano de obra no asalariada el 71,4% de la total de cada O.T.E., en las dos primeras orientaciones, y el 76% en la tercera (164.101, 69.742 y 126.215 Unidades de Trabajo Año, respectivamente). Los Cultivos Permanentes aparecen en situación contraria debido a que la importancia del trabajo no asalariado, 163.800 U.T.A. el 60,4%, es menor que en las tres orientaciones anteriores.

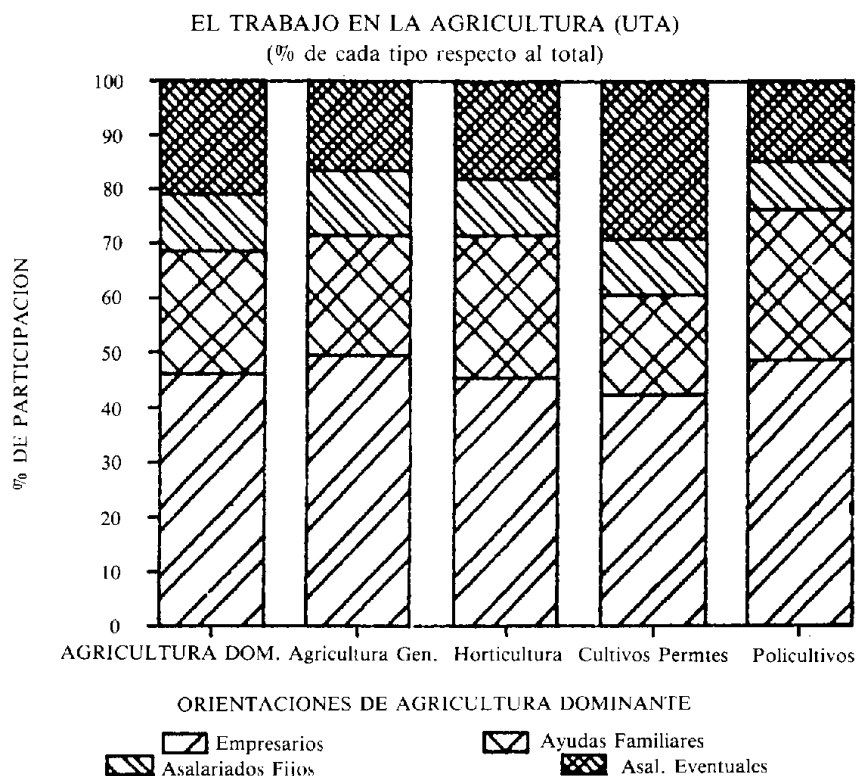
Cuadro n.º 7

	Agricultura dominante	Agricultura General	Horticultura	Cultivos Permanentes	Policultivos
Trabajo total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
No asalariado	68,52	71,43	71,44	60,42	75,99
Empresario	46,09	49,40	45,19	42,24	48,35
Ayudas familiares	22,43	22,04	26,25	18,19	27,64
Asalariado	31,48	28,57	28,56	39,58	24,01
Fijo	10,54	12,02	10,46	10,22	9,09
Eventual	20,94	16,55	18,10	29,36	14,93

El reparto del trabajo no asalariado entre los Empresarios y las Ayudas Familiares, el Gráfico 4 visualiza netamente toda lo que sigue, pone de relieve una evidente dominancia de los primeros sobre las segundas, pudiéndose establecer con las O.T.E. dos

grupos en cuanto a la intensidad con que se efectúa ese reparto. Por un lado en la Agricultura General y Cultivos Permanentes el trabajo de los Empresarios es más del doble que el de las correspondiente Ayudas Familiares: 49,4 y 42,2 por ciento en aquellos y 22 y 18,2% en éstas, en valores absolutos 113.478 y 114.498 U.T.A. por un lado, y 50.623 y 49.302 U.T.A., por otro. La Horticultura y los Policultivos presentan una mayor intensidad de mano de obra de Ayudas Familiares al suponer, dentro de cada una de las dos orientaciones, el 26,3 y 27,6 por ciento. Es importante destacar que la Agricultura General y la Horticultura, partiendo de la misma intensidad de trabajo no asalariado (71,4%), tiene una composición diferente, de tal forma que en la Agricultura General domina con más fuerza la mano de obra empresarial.

Gráfico n.º 4



El trabajo asalariado, minoritario en estas Orientaciones Técnico Económicas agrícolas, ofrece una cierta estabilidad entre el fijo y el eventual. En cada O.T.E. la participación de la mano de obra asalariada fija oscila desde una intensidad máxima del 12%, en Agricultura General, hasta la mínima del 9,1% en los Policultivos. Sin embargo no sucede así con el trabajo asalariado eventual dado que se recurre a él, siempre hablando en términos relativos, con una intensidad distinta según las Orientaciones: En los Policultivos representa el 14,9% de sus Unidades de Trabajo Año totales (24.790 U.T.A., Cuadro A2 del Apéndice), mientras que en los Cultivos Permanentes llega al 29,4%, 79.587 U.T.A.; paralelamente el recurso al trabajo eventual en la Agricultura General (38.014 U.T.A.) y la Horticultura (17.672 U.T.A.) es del 16,6% y del 18,1%, respectivamente, de cada total. Las diferencias entre estos porcentajes, sobre todo los dos primeros, indican bien a las claras las diferencias propias de las Orientaciones Técnico Económicas, sobre todo en lo que afecta a los Cultivos Permanentes.

III.3. *El trabajo en la Ganadería Dominante*

III.3.1. Distribución del trabajo entre las Orientaciones ganaderas

En el conjunto del Sector Agrario las explotaciones cuya orientación dominante es la Ganadería se sitúan en una segunda posición al dar ocupación al 37,1% de la mano de obra total (550.126 U.T.A. de un total de 1.481.318), como se vió en el Cuadro 4. La distribución de las Unidades de Trabajo Año para cada tipo de trabajador (los valores absolutos figuran en el Cuadro A3 del Apéndice), entre las tres Orientaciones Técnico Económicas ganaderas (Herbívoros, Granívoros y Ganados Diversos) es completamente asimétrica, siendo los Herbívoros la especulación que acapara, en todos los casos, más de la mitad de las correspondientes Unidades de Trabajo Año, como puede apreciarse fácilmente tanto en el Cuadro 8 como en el Gráfico 5.

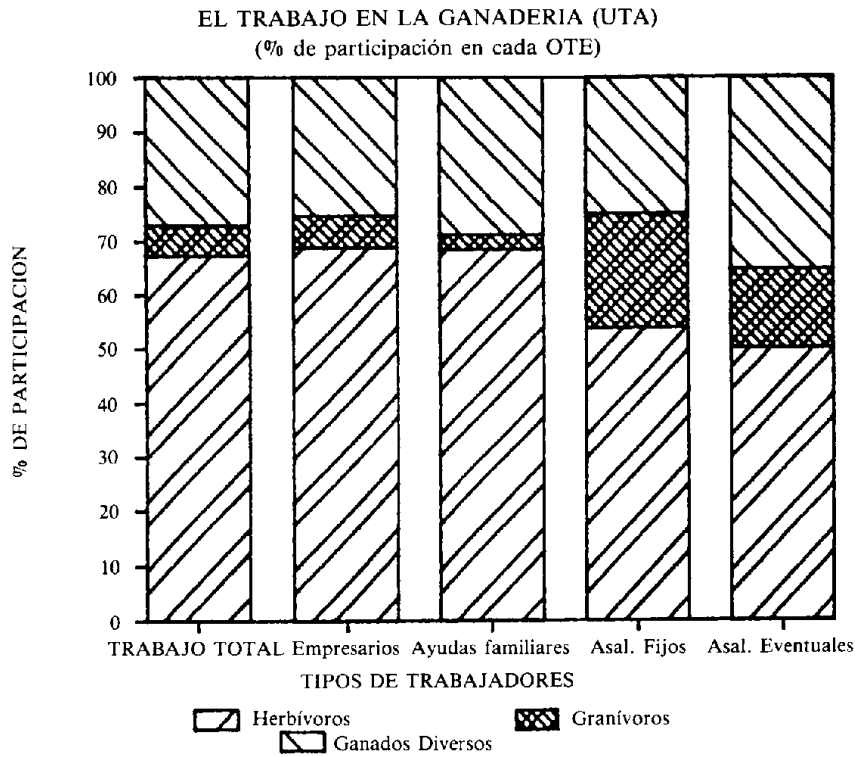
Cuadro n.º 8

DISTRIBUCION DEL TRABAJO ENTRE LAS ORIENTACIONES GANADERAS

	Ganadería dominante	Herbívoros	Granívoros	Ganados Diversos
Trabajo total	100,00	67,34	5,56	27,10
No asalariado	100,00	68,65	4,30	27,05
Empresario	100,00	68,81	5,84	25,35
Ayudas familiares	100,00	68,48	2,71	28,81
Asalariado	100,00	52,76	19,53	27,70
Fijo	100,00	53,74	21,25	25,01
Eventual	100,00	50,01	14,67	35,32

La mayor parte del trabajo total de la Ganadería encuentra su ocupación en las fincas con Herbívoros dominantes (376.395 Unidades de Trabajo Año de 561.954 totales, el 67%), seguido de lejos por el empleado en los Ganados Diversos (27,1%, 153.264 U.T.A.) y quedando en tercera posición y muy alejados los Granívoros, con el 5,6% restante 32.295 U.T.A. El reparto del trabajo total no asalariado entre las Orientaciones en un calco del anterior indicando, ya con ello, la gran fuerza que tiene en la composición de la mano de obra de la Ganadería: 346.597, 136.547 y 21.719 U.T.A., respectivamente; por el contrario al pasar a la mano de obra asalariada, 45.263 U.T.A., el panorama cambia fuertemente. Si las explotaciones con Herbívoros dominantes, 23.883 U.T.A., siguen ocupando la primera posición con el 52,8% de las Unidades de Trabajo Año asalariadas, las dirigidas hacia los Granívoros 8.841 U.T.A., suben al 19,5%, clara muestra de la dependencia que estas explotaciones tienen con respecto al trabajo exterior; dependencia que se manifiesta, con más intensidad, en la mano de obra fija que en la eventual, puesto que el 21,3% del trabajo fijo (33.435 U.T.A.) se halla en los Granívoros (7.106 U.T.A.), así como el 14,7% del eventual (1.735 U.T.A.). En los Ganados Diversos el trabajo asalariado eventual, 4.178 U.T.A., tiene una importancia considerable, como lo demuestra la existencia en ellos del 35,3% del total eventual de la Ganadería, 11.828 Unidades de Trabajo Año.

Gráfico n.º 5



III.3.2. Distribución del trabajo dentro de las Orientaciones ganaderas

Si la distribución del trabajo entre las O.T.E. se encuentra fuertemente descompensada, este desequilibrio es aún más fuerte en la distribución de los tipos de trabajadores dentro de cada Orientación Técnico Económica, como se aprecia en el Cuadro 9 y Gráfico 6.

La estructura del trabajo en la globalidad de la Ganadería ya es un indicador de lo que vamos a encontrar al analizar cada O.T.E.: El trabajo es, fundamentalmente, no asalariado, suponiendo el 89,9% del total empleado en las explotaciones con Ganadería dominante, 504.863 U.T.A. y 561.954, respectivamente.

Descendiendo a las tres Orientaciones que componen esta Macro Orientación, en los Herbívoros se acentúa, aún más, este carácter no asalariado, pues asciende al 92,1% del total empleado, 346.597 U.T.A. frente a 376.395 U.T.A. Cerca de este porcentaje se sitúan los Ganados Diversos con un 89,1% (136.547 U.T.A. de 153.264 U.T.A. totales de la Orientación). Resulta interesante comparar estos porcentajes con los análogos de las Orientaciones agrícolas que aparecen en el Cuadro 7, dadas las diferencias de magnitud. Rompiendo esta tónica de altísimos valores porcentuales, pero dentro del completo predominio del trabajo no asalariado sobre el asalariado, los Granívoros «sólo» presentan el 67,3%, 21.719 Unidades de Trabajo Año de 32.295 U.T.A.

Cuadro n.º 9

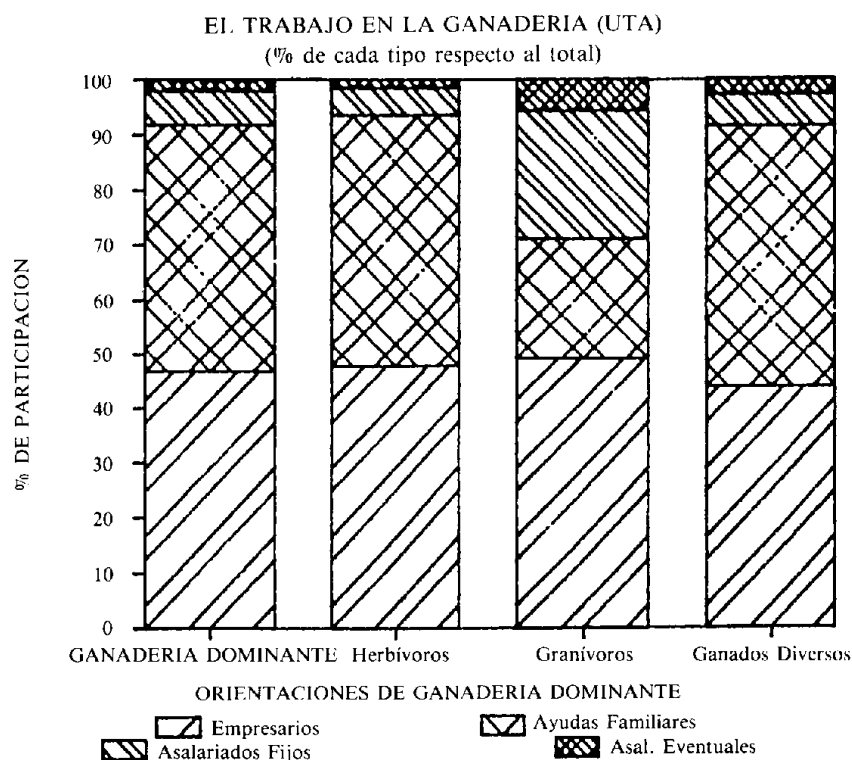
DISTRIBUCION DEL TRABAJO DENTRO DE CADA
ORIENTACION GANADERA

	Ganadería dominante	Herbívoros	Granívoros	Ganados diversos
Trabajo total	100,00	100,00	100,00	100,00
No asalariado	89,84	92,08	67,25	89,09
Empresario	45,74	46,99	46,48	42,51
Ayudas familiares	44,10	45,09	20,77	46,58
Asalariado	8,05	6,35	27,38	8,18
Fijo	5,95	4,77	22,00	5,46
Eventual	2,10	1,57	5,37	2,73

El empresario y su familia, entre sí, aportan trabajo en cuantía muy parecida en las explotaciones con Herbívoros (176.886 y 169.711 U.T.A., Cuadro A3 del Apéndice) y con Ganados Diversos (65.153 y 71.394 U.T.A.), aunque en orden inverso de magnitud en una y otra: Tiene algo más importancia la mano de obra empresarial en las fincas con Herbívoros dominantes (47% frente al 45,1% de las Ayudas Familiares) que en los Ganados Diversos (42,5% y 46,6%, respectivamente). Las explotaciones con Granívoros vuelven a poner de manifiesto el especial carácter de esta especulación ganadera. Si bien el trabajo aportado por los Empresario, en términos relativos, se halla en línea con el corres-

pondiente a las otras dos orientaciones (46,5%), el de las Ayudas Familiares se aparta completamente de la línea marcada debido a que desciende al 20,8%, informando que la mano de obra suplementaria requerida tiende a ser a tiempo completo, no consiguiéndose este extremo con el trabajo familiar y si con el asalariado fijo.

Gráfico n.º 6



Hemos contemplado el carácter residual del trabajo asalariado dentro de la Ganadería en general y en los Herbívoros y Ganados Diversos en particular y, también, cómo en las explotaciones en Granívoros dominantes se perdía este carácter residual por pasar a ocupar una posición de relativa importancia (puesto de manifiesto también en el Cuadro 8), ocurriendo tanto con la mano de

obra asalariada fija como con la eventual. En primer lugar en las tres Orientaciones Técnico Económicas es más importante aquella que ésta. En segundo lugar la fuerza interna del trabajo asalariado en los Granívoros se hace patente no solo en el fijo (22% de las Unidades de Trabajo Año de la orientación) sino también en el eventual (5,4%). Si, por último, comparamos entre sí los Herbívoros y los Ganados Diversos, la importancia de los dos trabajos asalariados es ligeramente mayor en los segundos que en los primeros.

IV. GRADO DE OCUPACION DE LA MANO DE OBRA

IV.1. *Sector Agrario*

IV.1.1. Distribución del trabajo entre las Macro Orientaciones

Como primer paso en el análisis del grado de ocupación de los trabajadores agrarios (los valores absolutos de las Unidades de Trabajo Año figuran en el Cuadro A4 del Apéndice), comenzamos con los Empresarios situándoles en el contexto de las Macro Orientaciones Técnico Económicas. El Cuadro 10 nos proporciona información sobre la distribución de las Unidades de Trabajo Año de cada tipo de intensidad de ocupación «entre» las Macro Orientaciones.

Las Unidades de Trabajo Año totales de los Empresarios, 689.771 U.T.A., se inclinan mayoritariamente hacia la Agricultura Dominante, 352.409 U.T.A., extremo éste apuntado en el Cuadro 4. Las diferencias surgen al contemplar las distribuciones de cada tipo de ocupación puesto que, en modo alguno, existe homogeneidad entre las tres Macro Orientaciones. Los Empresarios que dedican menos de la mitad de su tiempo potencial a la explotación se concentran en la Agricultura Dominante (71,1%) quedando lejos las otras dos Macro O.T.E. (28.402 y 16.283 U.T.A.). Los que trabajan en sus fincas más del 50% de su tiempo se acumulan, también, en la Agricultura, aunque con bastante menos intensidad (50,5%, 172.667 U.T.A.), incrementándose considerablemente la Ganadería Dominante, pues del 18,4% en la Dedi-

cación Parcial baja pasa al 37,5% en la alta (28.402 y 128.228 U.T.A., respectivamente). Por último tenemos los Empresarios que dedican todo su tiempo a la explotación. El indicado corrimiento del trabajo hacia la Ganadería Dominante alcanza su máxima intensidad, el 52,1% de los Empresarios con Dedicación Completa, 100.422 U.T.A., bajando en la Agricultura al 36,2%, 69.732 U.T.A. El trabajo empresarial utilizado por los Cultivos y Ganados se mantiene siempre estable con porcentajes alrededor de once puntos.

Cuadro n.º 10

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DEL TRABAJO AÑO SEGUN TIEMPO DE TRABAJO ENTRE LAS MACRO ORIENTACIONES TECNICO ECONOMICAS

Tiempo de trabajo	Sector Agrario	Agricultura Dominante	Ganadería Dominante	Cultivos y Ganados
Empresario				
> 0 a < 50%	100,00	71,11	18,36	10,53
> = 50 a > 100%	100,00	50,45	37,47	12,08
= 100%	100,00	36,16	52,08	11,76
Ayudas Familiares				
> 0 a < 50%	100,00	58,05	30,53	11,42
> = 50 a < 100%	100,00	29,97	56,48	13,55
= 100%	100,00	23,05	64,85	12,10
Trabajo asalariado fijo				
Tiempo completo	100,00	60,58	26,16	13,26
Tiempo parcial	100,00	59,64	26,97	13,39

El comportamiento de la Dedicación de las Ayudas Familiares, 479.887 U.T.A. en total, Cuadro 10, acentúa, considerablemente, el de los Empresarios, de tal forma que, para cada una de las tres Dedicaciones contempladas, la intensidad de la mano de obra familiar empleada en la Ganadería es bastante superior que la empresarial, hasta tal punto que dispone del 64,9% de las Ayudas Familiares con Dedicación Completa y del 56,5% de las que trabajan más de la mitad de su tiempo potencial, 75.439 y 133.602, respectivamente. En contraposición en la Agricultura Dominante los porcentajes correspondientes son, respectivamente,

el 23 y el 30% (siendo los valores absolutos 26.818 y 70.908 U.T.A., respectivamente); sólo en el caso de la Dedicación baja la Agricultura Dominante supera, y con amplitud, a la Ganadería (58,1% y 30,5%, respectivamente). De cualquier forma las cifras ganaderas son una demostración clara del elevado grado de intensidad de la Ganadería. De la misma forma que en los Empresarios en las Ayudas Familiares aparecen las tendencias decreciente (Agricultura Dominante) y creciente (Ganadería Dominante). La Orientación mixta de Cultivos y Ganados muestra, junto a un carácter residual, una gran constancia en las intensidades de las Dedicaciones.

La utilización de trabajo asalariado se inclina, de una manera determinante, del lado de la Agricultura con porcentajes prácticamente iguales en el tiempo completo y en el parcial (60%), sucediendo lo mismo en la Ganadería (26%), Cuadro 10.

IV.1.2. Distribución del trabajo dentro de las Macro Orientaciones

La distribución de las Unidades de Trabajo Año «dentro» de cada Macro Orientación Técnico Económica, muestra un esquema interesante por cuanto, en las situaciones descritas en el Cuadro 11, hay sistemáticamente una patente acumulación de trabajo con una Dedicación superior al 50% del tiempo sin llegar a ser Completa (172.667.128.228 y 41.357 U.T.A. en cada Macro Orientación). Las diferencias aparecen al analizar los otros dos intervalos de Dedicación. En la Agricultura Dominante el número de Unidades de Trabajo Año que corresponden a un tiempo menor del 50% del potencial es más alto que los correspondientes a Dedicación Completa, 110.010 y 69.732 U.T.A. (31,2 y 19,8 por ciento, respectivamente). En la Ganadería Dominante la situación se invierte separándose más los porcentajes, 11,1% y 39,1% (28.402 y 100.422 U.T.A.); los Cultivos y Ganados siguen la pauta de la Ganadería Dominante aunque con menor separación entre los valores porcentuales. Lo anterior patentiza, una vez más, la mayor intensidad, relativa, del trabajo en las explotaciones ganaderas.

Cuadro n.º 11

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE TRABAJO AÑO SEGUN TIEMPO DE TRABAJO DENTRO DE CADA MACRO ORIENTACION TECNICO ECONOMICA

	Sector Agrario	Agricultura Dominante	Ganadería Dominante	Cultivos y Ganados
Empresario				
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00
> 0 a < 50%	22,43	31,22	11,05	20,28
> = 50 a < 100%	49,62	49,00	49,88	51,50
= 100%	27,95	19,79	39,07	28,23
Ayudas Familiares				
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,0
> 0 a < 50%	26,46	43,00	15,65	23,92
> = 50 a < 100%	49,30	41,36	53,91	52,87
= 100%	24,24	15,64	30,44	23,21
Trabajo asalariado fijo				
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00
Tiempo completo	93,80	92,57	96,37	94,60
Tiempo parcial	6,20	7,43	3,63	5,40

El análisis de la Dedicación de las Ayudas Familiares «dentro» de cada Macro Orientación expresa, desde otro punto de vista, la mencionada mayor intensidad de las especulaciones ganaderas frente a las otras Orientaciones. Proporcionalmente la Ganadería Dominante ocupa más trabajo procedente de Ayudas Familiares con Dedicación parcial alta y total (sucediendo lo mismo en valor absoluto, 209.041 y 97.726 U.T.A., respectivamente) que la Agricultura: Mientras que aquí encontramos el 57% trabajando más de la mitad de su tiempo potencial, en la Ganadería sube al 84%. Esta mayor intensidad se hace patente en las dos Dedicaciones anteriores, dado que la ocupación Completa en Ganadería representa el 30,4% (75.439 U.T.A.) y la agrícola el 15,6% (26.818 U.T.A.). En los Cultivos y Ganados predomina la Dedicación intermedia (52,9%, 32.051 U.T.A. de un total en la Orientación de 60.623 U.T.A.), acercándose más a la Ganadería que a la Agricultura Dominante.

El trabajo asalariado refleja, también, la superioridad intensiva de la Ganadería, puesto que el 96,4% de sus Unidades de Trabajo Año asalariadas lo son a tiempo completo, 32.222 U.T.A.

de 33.435 U.T.A., mientras que en la Agricultura Dominante «sólo» suponen el 92,6%, 74.618 U.T.A. de 80.609 U.T.A. La distribución del trabajo asalariado fijo dentro de los Cultivos y Ganados se halla más cerca de la Ganadería que de la Agricultura Dominante: Las Unidades de Trabajo Año a tiempo completo representan el 94,6% de su trabajo asalariado.

IV.2. *Agricultura Dominante*

IV.2.1. Distribución del trabajo entre las Orientaciones agrícolas

El trabajo total del Empresario se reparte por igual en la Agricultura General y en los Cultivos Permanentes (32%), disponiendo los Policultivos de diez puntos menos y quedando la Horticultura con el 12,5% restante, Cuadro 6 (los valores absolutos de las Unidades de Trabajo Año figuran en el Cuadro A5 del Apéndice). La igualdad de la Agricultura General y los Cultivos Permanentes desaparece, dando paso a un patente predominio de los últimos cuando el trabajo empleado en la explotación es menor de la mitad del potencial (44,4%, Cuadro 12, 48.822 U.T.A. de un total de 110.010) y casi igualando la Agricultura General a los Policultivos (23,4% y 20%, 25.749 y 22.008 U.T.A., respectivamente). En los dos intervalos de Dedicación siguientes la Agricultura General dispone de más mano de obra que los Cultivos Permanentes, correspondiéndose este incremento con un aumento del grado de Dedicación (60.775 U.T.A. y 26.975 U.T.A.) mientras que la de esta Orientación disminuye (49.975 y 15.700 U.T.A.). En cualquier caso los Policultivos y la Horticultura permanecen estables.

En el Cuadro 12 para las Ayudas Familiares tenemos la distribución, según el tiempo de trabajo, de las 171.450 U.T.A. entre las Orientaciones Técnico Económicas agrícolas. Aún manteniéndose la misma línea de conducta que en el trabajo de los Empresarios se pueden apreciar ciertos cambios significativos. En la Dedicación inferior al 50% sobresale el mayor trabajo realizado en los Cultivos Permanentes (40% de las Unidades de Trabajo Año), 29.518 U.T.A. de un total de 73.724, siguiendo la

Cuadro n.º 12

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE TRABAJO AÑO SEGUN TIEMPO DE TRABAJO ENTRE LAS ORIENTACIONES AGRICOLAS

Tiempo de trabajo	Agricultura dominante	Agricultura general	Horticultura	Cultivos permanentes	Policultivos
Empresario					
> 0 a < 50%	100,00	23,41	12,21	44,38	20,01
> = 50 a < 100%	100,00	35,19	11,04	28,94	24,83
= 100%	100,00	38,68	16,68	22,51	22,12
Ayudas familiares					
> 0 a < 50%	100,00	23,68	12,30	40,04	23,99
> = 50 a < 100%	100,00	34,00	15,33	20,76	29,90
= 100%	100,00	33,78	21,19	18,87	26,17
Trabajo asalariado fijo					
Tiempo completo	100,00	35,01	11,67	34,18	19,13
Tiempo parcial	100,00	24,70	25,05	36,69	13,55

Agricultura General (17.455 U.T.A.) y los Policultivos (17.683 U.T.A.) con porcentajes iguales al 24%, ocupando el cuarto lugar la Horticultura pues recurre a este tipo de mano de obra en una proporción mitad de la anterior, 9.068 U.T.A., el 12,3% de las U.T.A. En la Dedicación Parcial mayor del 50% del tiempo potencial, 70.908 U.T.A., aparecen cambios importantes: En primer lugar la Agricultura General proporciona trabajo al 34% de la mano de obra familiar en esas condiciones de Dedicación alta, 24.110 U.T.A., la Horticultura al 15,3%, 10.872 U.T.A., y los Policultivos al 29,9%, 21.203 U.T.A., siendo el común denominador de estas tres situaciones su aumento con respecto al anterior tipo de ocupación, Dedicación menor del 50%. Los Cultivos Permanentes siguen la trayectoria opuesta por utilizar el 20,8% de estas Unidades de Trabajo Año 14.723 U.T.A., cuando antes recurrían al 40% 29.518 U.T.A. Por último tenemos la Dedicación Completa de las Ayudas Familiares, 26.818 U.T.A., observando que vuelve a romperse la línea de acción, puesto que si exceptuamos las explotaciones con Orientación dominante de Horticultura, explotaciones en las que crece el grado de utilización de este trabajo (21,2% y 5.682 U.T.A.), en las otras tres O.T.E. disminuyen los porcentajes, aunque no excesivamente. Es interesante destacar que el comportamiento de la Horticultura ha sido

creciente al pasar de la Dedicación Parcial menor del 50% a la Dedicación Completa (12,3%, 15,3% y 21,2%), mientras que en los Cultivos Permanentes ha sido decreciente (40%, 20,8% y 18,9%).

El trabajo asalariado fijo en la agricultura, 80.609 U.T.A., tiene una actuación distinta según sea la ocupación a tiempo completo, 74.618 U.T.A., o a tiempo parcial, 5.991 U.T.A. El recurso al trabajo a tiempo completo en la Agricultura General y en los Cultivos Permanentes (26.126 y 25.503 U.T.A) se coloca muy por delante de lo que sucede en la Horticultura y en los Policultivos; allí figura con unos porcentajes muy parecidos (35 y 34%, respectivamente), mientras que desciende considerablemente en la Horticultura (11,7% y 8.711 U.T.A.) y menos en los Policultivos (19,2%, 14.278 U.T.A.). El trabajo asalariado fijo a tiempo parcial incrementa su intensidad fuertemente en la Horticultura (sube al 25,1% desde el 11,7% en el completo) y de forma discreta en los Cultivos Permanentes, bajando en la Agricultura General (del 35% al 24,7%) y en los Policultivos (del 19,1% al 13,6%).

IV.2.2. Distribución del trabajo dentro de las Orientaciones agrícolas

La estructura del trabajo «dentro» de cada Orientación Técnico Económica agrícola, Cuadro 13, enseña que cómo la mayor parte de la mano de obra se concentra en el intervalo de Dedicación alta, siendo la Agricultura General y los Policultivos las Orientaciones que presentan, en términos relativos, más intensidad de trabajo en él (53%, 60.755 y 42.878 U.T.A., respectivamente, Cuadro A5 del Apéndice). En los otros dos intervalos de Dedicación, los Empresarios Persona Física de explotaciones con Agricultura General, con todo su tiempo ocupado en las mismas, 26.975 U.T.A., son ligeramente superiores a los que dedican menos del 50%, 25.749 U.T.A. (23,8 y 22,7%, respectivamente). En las dos Orientaciones restantes se invierte la situación con diferencias más acentuadas, destacando los Cultivos Permanentes con un 42,6% de su mano de obra trabajando menos de la mitad del tiempo, 48.822 U.T.A., y la Horticultura con el 30%, 13.431 U.T.A.

Se pueden formar dos grupos de Orientaciones Técnico Económicas agrícolas teniendo como eje el uso que hacen de la mano de obra de las Ayudas Familiares que trabajan menos del 50% de su tiempo, 73.724 U.T.A. en total. Por una parte la explotaciones cuya Orientación dominante son los Cultivos Permanentes, que utilizan el 59,9% (29.518 U.T.A.) de sus Unidades de Trabajo Año familiares (49.302 U.T.A.) con el grado de ocupación indicado, Cuadro 13, por otra las explotaciones con Agricultura General, Horticultura y Policultivos, donde oscila entre el 34 y el 38% (17.455, 9.068 y 17.683 U.T.A., respectivamente). Junto a esto es relevante que las Ayudas Familiares con Dedicación Completa sobrepasan ligeramente el 10%, en contraposición a las otras Orientaciones, y en especial a la Horticultura, donde las necesidades de trabajo son mayores y se recurre a la Dedicación Completa con más intensidad, 22,2%. Las distribuciones del trabajo familiar contrastan con las del Empresario por la mayor utilización de la Dedicación Parcial baja, y la menor en el caso de la Dedicación Completa, apareciendo un efecto de sustitución.

Cuadro n.º 13

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE TRABAJO AÑO SEGUN TIEMPO DE TRABAJO DENTRO DE CADA ORIENTACION AGRICOLA

Tiempo de Trabajo	Agricultura Dominante	Agricultura General	Horticultura	Cultivos Permanentes	Policultivos
Empresario					
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
> 0 a < 50%	31,22	22,69	30,44	42,64	27,40
> = 50 a < 100%	49,00	53,54	43,20	43,65	53,39
= 100%	19,72	23,77	26,36	13,71	19,21
Ayudas Familiares					
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
> 0 a < 50%	43,00	34,48	35,39	59,87	38,52
> = 50 a < 100%	41,36	47,63	42,43	29,86	46,19
= 100%	15,64	17,89	22,18	10,27	15,29
Trabajo asalariado fijo					
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Tiempo completo	92,57	94,64	85,30	92,07	94,62
Tiempo parcial	7,43	5,36	14,70	7,93	5,38

El panorama de la distribución del trabajo asalariado fijo es bastante uniforme en las explotaciones con Agricultura General, Cultivos Permanentes o Policultivos, oscilando la intensidad del realizado a tiempo completo entre el 94,6% (Agricultura General y Policultivos, 26.126 y 14.278 U.T.A., respectivamente) y el 92,1% en los Cultivos Permanentes, 25.503 U.T.A., como puede observarse en el Cuadro 13 y en el Cuadro A5 del Apéndice. Esta uniformidad se quiebra en la Horticultura pues la intensidad del trabajo asalariado a tiempo completo «baja» al 85,3%, 8.711 U.T.A., la menor intensidad de todas las Orientaciones, incluidas las ganaderas (véase más adelante el Cuadro 15).

IV.3. *Ganadería Dominante*

IV.3.1. Distribución del trabajo entre las Orientaciones ganaderas

La Dedicación de los Empresarios en las explotaciones con Ganadería Dominante sigue, como indicaba el Cuadro 10, una trayectoria contraria a la seguida por la Agricultura también Dominante, ascendente allí y descendente aquí. De las tres Orientaciones Técnico Económicas que integran la Ganadería, Cuadro 14, los Herbívoros es la más ampliamente representada, seguida, muy de lejos, por los Ganados Diversos y siendo los Granívoros residuales (176.888,65.153 y 15.011 U.T.A., respectivamente, Cuadro A6 del Apéndice). La forma en que tiene lugar la distribución dentro de cada tipo de Dedicación, «entre» las Orientaciones, muestra cómo los Herbívoros incrementan su intensidad, de tal forma que si el 59,6% de las Unidades de Trabajo Año con Dedicación Parcial baja más reducida se encuentran en los Herbívoros, 16.922 U.T.A., los Empresarios con Dedicación Completa suponen el 75,5%, en esa Orientación, como refleja el Cuadro 14, en valor absoluto 75.793 U.T.A.

La distribución porcentual de cada uno de los tres tipos de Dedicaciones en las Ayudas Familiares sigue la misma tendencia que en los Empresarios (Herbívoros, Ganados Diversos y Granívoros residual, Cuadro 14), aunque algo matizada por el siguien-

Cuadro n.º 14

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE TRABAJO AÑO SEGUN TIEMPO DE TRABAJO ENTRE LAS ORIENTACIONES GANADERAS

Tiempo de Trabajo	Ganadería dominante	Herbívoros	Granívoros	Ganados diversos
Empresario				
> 0 a < 50%	100,00	59,58	6,49	33,93
> = 50 a < 100%	100,00	65,64	6,48	27,88
= 100%	100,00	75,47	4,84	19,69
Ayudas Familiares				
> 0 a < 50%	100,00	62,15	4,38	33,47
> = 50 a < 100%	100,00	66,75	2,52	30,73
= 100%	100,00	74,80	2,19	23,01
Trabajo asalariado fijo				
Tiempo completo	100,00	53,80	21,40	24,81
Tiempo parcial	100,00	52,18	17,48	30,34

te hecho: Es ligeramente más intenso el recurso a la mano de obra familiar frente a la del Empresario en las explotaciones con Orientación de Herbívoros dominantes y de Ganados Diversos que en los Granívoros, excepto en la Dedicación Completa de los Herbívoros, donde los Empresarios muestran una pequeña superioridad en la intensidad.

El recurso al trabajo asalariado fijo rompe los esquemas anteriores en lo referente al carácter residual de la mano de obra no asalariada con los Granívoros, puesto que dan ocupación al 21,3% de las Unidades de Trabajo Año asalariadas fijas, 7.106 U.T.A. de un total de 33.435 U.T.A., y la no asalariada el 4,3%, Cuadro 8; siendo el 21,4% del trabajo a tiempo completo, 6.894 U.T.A., y el 17,5% del trabajo a tiempo Parcial, 212 U.T.A., de toda la Ganadería Dominante, 8.841 U.T.A. La mano de obra asalariada en las explotaciones cuya Orientación es Ganados Diversos mantiene, con pocas variaciones, la misma intensidad que presentaba el trabajo del Empresario y el de las Ayudas Familiares, por lo cual el incremento experimentado por los Granívoros ha sido a costa del de los Herbívoros. Se observa, además, la sustitución de la mano de obra familiar por la asalariada, dado que el nivel relativo de la primera es menor que el correspondiente a los Empresarios.

IV.3.2. Distribución del trabajo dentro de las Orientaciones ganaderas

La estructura «dentro» de cada Orientación Técnico Económica, véase el Cuadro 15, reproduce, con más o menos intensidad, el esquema de la Ganadería Dominante. En los Empresarios la Dedicación con mayor número de Unidades de Trabajo Año es la intermedia, llegando en los Granívoros a representar el 55,4% de su mano de obra empresarial (8.309 U.T.A. de un total de 15.011, Cuadro A6 del Apéndice). El trabajo reducido (menos del 50% del potencial) es minoritario en todos los casos, destacando los Herbívoros con solamente el 9,6% en estas circunstancias, 16.922 U.T.A. de 176.888. En términos relativos la Dedicación Completa de los Empresarios ganaderos es más fuerte en los Herbívoros, sucediendo análogamente en valor absoluto con 75.793 U.T.A.

Cuadro n.º 15

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE TRABAJO AÑO SEGUN TIEMPO DE TRABAJO ENTRE LAS ORIENTACIONES GANADERAS

Tiempo de Trabajo	Ganadería dominante	Herbívoros	Granívoros	Ganados diversos
Empresario				
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00
> 0 a < 50%	11,05	9,57	12,28	14,79
> = 50 a < 100%	49,88	47,59	55,35	54,86
= 100%	39,07	42,85	32,37	30,34
Ayudas Familiares				
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00
> 0 a < 50%	15,65	14,20	25,31	18,18
> = 50 a < 100%	53,91	52,55	50,10	57,51
= 100%	30,44	33,25	24,59	24,32
Trabajo asalariado fijo				
UTA totales	100,00	100,00	100,00	100,00
Tiempo completo	96,37	96,48	97,02	95,60
Tiempo parcial	3,63	3,52	2,98	4,40

Con respecto a las Ayudas Familiares en las Orientaciones ganaderas se repite el predominio de la Dedicación Parcial alta

(más de la mitad del tiempo potencial) pues sobrepasa, en los tres casos, el 50% de las Unidades de Trabajo Año en cada Orientación: 89.186,3.361 y 41.056 U.T.A., respectivamente, Cuadro A6 del Apéndice. La estructura de las Dedicaciones «dentro» de cada Orientación ganadera patentiza un aspecto importante: El mayor recurso por parte de las explotaciones cuya Orientación dominante son los Granívoros a la mano de obra familiar con Dedicación menor que la mitad de su tiempo potencial, 25,3%.

El trabajo asalariado a tiempo completo no es solamente el más importante, supera en las tres Orientaciones Técnico Económica el 95%, siendo el más elevado el de los Granívoros (6.894 U.T.A. de un total igual a 7.106 U.T.A.), sino que comparando los porcentajes de participación con los análogos en las orientaciones agrícolas, Cuadro 13, comprobamos que la mayor intensidad de la ganadería vuelve a aparecer, puesto que en aquellas el porcentaje mayor es el 94,6%, cifra inferior, en un punto, a la menor de la ganadería.

APENDICE

Cuadro A1

UNIDADES DE TRABAJO AÑO DEL SECTOR AGRARIO

	Sector Agrario	Agricultura Dominante	Ganadería Dominante	Cultivos y Ganados
Trabajo total	1.481.318	764.530	550.126	166.662
No asalariado	1.169.657	523.858	504.863	140.936
Empresario	689.770	352.408	257.049	80.313
Ayudas familiares	479.887	171.450	247.814	60.623
Asalariado	311.661	240.672	45.263	25.726
Fijo	131.313	80.609	33.435	17.269
Eventual	180.348	160.063	11.828	8.457

Cuadro A2

UNIDADES DE TRABAJO AÑO DE LAS ORIENTACIONES AGRICOLAS

	Agricultura Dominante	Agricultura general	Horticultura	Cultivos Permanentes	Policultivos
Trabajo total	764.530	229.721	97.626	271.088	166.095
No asalariado	523.858	164.101	69.742	163.800	126.215
Empresario	352.408	113.478	44.120	114.498	80.312
Ayudas familiares	171.450	50.623	25.622	49.302	45.903
Asalariado	240.672	65.620	27.884	107.288	39.880
Fijo	80.609	27.606	10.212	27.701	15.090
Eventual	160.063	38.014	17.672	79.587	24.790

Cuadro A3

UNIDADES DE TRABAJO AÑO DE LAS ORIENTACIONES GANADERAS

	Ganadería Dominante	Herbívoros	Granívoros	Ganados Diversos
Trabajo total	561.954	376.395	32.295	153.264
No asalariado	504.863	346.597	21.719	136.547
Empresario	257.049	176.886	15.010	65.153
Ayudas familiares	247.814	169.711	6.709	71.394
Asalariado	45.263	23.883	8.841	12.539
Fijo	33.435	17.968	7.106	8.361
Eventual	11.828	5.915	1.735	4.178

Cuadro A4

UNIDADES DE TRABAJO AÑO DEL SECTOR AGRARIO SEGUN TIPOS
DE DEDICACION Y ORIENTACIONES TECNICO ECONOMICAS

Tipos de dedicación (% del tiempo total)	Sector Agrario	Agricultura Dominante	Ganaderia Dominante	Cultivos y Ganados
<i>Empresario Persona Física</i>				
UTA totales	689.771	352.409	257.052	80.310
> 0 a < 50%	154.694	110.010	28.402	16.283
> = 50 a < 100%	342.253	172.667	128.228	41.357
= 100%	192.824	69.732	100.422	22.670
<i>Ayudas Familiares</i>				
UTA totales	479.887	171.450	247.814	60.623
> 0 a < 50%	126.996	73.724	38.773	14.499
> = 50 a < 100%	236.561	70.908	133.602	32.051
= 100%	116.330	26.818	75.439	14.073
<i>Trabajo Asalariado</i>				
UTA totales	311.661	240.672	45.263	25.726
Asalariado Fijo	131.313	80.609	33.435	17.269
A tiempo parcial	8.136	5.991	1.213	932
A tiempo completo	123.177	74.618	32.222	16.337
Asalariado Eventual	180.348	160.063	11.828	8.457

Cuadro A5

UNIDADES DE TRABAJO AÑO DEL SUBSECTOR AGRICOLA SEGUN TIPOS
DE DEDICACION Y ORIENTACIONES TECNICO ECONOMICAS

Tipos de Dedicación (% del tiempo total)	Agricultura Dominante	Agricultura General	Horticultura	Cultivos permanentes	Policultivos
<i>Empresario Persona Física</i>					
UTA totales	352.409	113.479	44.121	114.497	80.312
> 0 a < 50%	110.010	25.749	13.431	48.822	22.008
> = 50 a < 100%	172.667	60.755	19.059	49.975	42.878
= 100%	69.732	26.975	11.631	15.700	15.426
<i>Ayudas familiares</i>					
UTA totales	171.450	50.623	25.622	49.302	45.903
> 0 a < 50%	73.724	17.455	9.068	29.518	17.683
> = 50 a < 100%	70.908	24.110	10.872	14.723	21.203
= 100%	26.818	9.058	5.682	5.061	7.017
<i>Trabajo asalariado</i>					
UTA totales	240.672	65.620	27.884	107.288	39.880
Asalariado Fijo	80.609	27.606	10.212	27.701	15.090
A tiempo parcial	5.991	1.480	1.501	2.198	812
A tiempo completo	74.618	26.126	8.711	25.503	14.278
Asalariado Eventual	160.063	38.014	17.672	79.587	24.790

Cuadro A6

UNIDADES DE TRABAJO AÑO DEL SUBSECTOR GANADERO SEGUN TIPOS DE DEDICACION Y ORIENTACIONES TECNICO ECONOMICAS

Tipos de dedicación (% del tiempo total)	Ganadería Dominante	Herbívoros	Granívoros	Ganados Diversos
<i>Empresario Persona Física</i>				
UTA totales	257.052	176.888	15.011	65.153
> 0 a < 50%	28.402	16.922	1.843	9.637
> = 50 a < 100%	128.228	84.173	8.309	35.746
= 100%	100.422	75.793	4.859	19.770
<i>Ayudas Familiares</i>				
UTA totales	247.814	169.711	6.709	71.394
> 0 a < 50%	38.773	24.097	1.698	12.977
> = 50 a < 100%	133.602	89.186	3.361	41.056
= 100%	75.439	56.428	1.650	17.361
<i>Trabajo Asalariado</i>				
UTA totales	45.263	23.883	8.841	12.539
Asalariado Fijo	33.435	17.968	7.106	8.361
A tiempo parcial	1.213	633	212	368
A tiempo completo	32.222	17.335	6.894	7.993
Asalariado Eventual	11.828	5.915	1.735	4.178

RESUMEN

Se analiza el factor trabajo de las explotaciones agrarias de España a nivel nacional, utilizando la información suministrada por el Censo Agrario de 1982 y teniendo en cuenta la clasificación de las mismas según su Orientación Técnico Económica (O.T.E.), tipología establecida por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, aplicable en los Censos Agrarios y en las encuestas agrarias que realizan los países miembros de la C.E.E. y seguida por España cuando llevó a cabo el Censo Agrario. Se contempla el trabajo no asalariado y asalariado, así como las dos subdivisiones que el Censo estableció en cada una de estas clases. En el no asalariado, trabajo del Empresario y las Ayudas Familiares; en el asalariado, el fijo y el eventual. También se estudia el grado de dedicación de la mano de obra completa y parcial.

RESUME

Dans cette étude, il est analysé le facteur travail des exploitations agricoles espagnoles, au niveau national, en utilisant l'information fournie par le recensement agricole de 1982, et en tenant compte de la classification qui a été faite

de ces exploitations par l'Eurostat d'après leur Orientation technique et économique (O.T.E.), une typologie applicable aux recensements agricoles et aux enquêtes que les pays membres de la C.E.E. effectuent dans ce domaine, et suivie par l'Espagne lorsqu'elle a procédé au recensement agricole. L'analyse porte sur le travail salarié et non-salarié, ainsi que sur les deux sous-divisions que le recensement a établies dans chacune de ces deux catégories. Dans la seconde de celles-ci, il a été inclus le travail du chef d'entreprise et les aides familiales; dans la première, le travail fixe et le travail occasionnel. Il est également étudié le degré de travail à plein temps et à temps partiel.

S U M M A R Y

The labour factor at Spanish farms is analysed at a national level, using the information furnished by the 1982 Agricultural Census following the classification of Spanish farms by Technoeconomic Orientation (T.E.O), i.e. the types established by Eurostat. These types are applicable in Agricultural Censuses and agricultural surveys carried out by E.E.C. Member States, and were adopted by Spain when it carried out its Agricultural Census. Wage-earning and non-wage earning labour, as well as the two sub-divisions established by the Census in each of these classes, are considered. Non-wage earning labour includes employers' and family workers; wage-earning labour comprises permanent and temporary workers. The relative contributions of full-time and part-time labour are also studied.